



ASOCIACIÓN BELENISTA "SAN FRANCISCO DE ASÍS"

BASES CONCURSO CARTEL DE NAVIDAD 2012

Estimando/a colaborador/a:

La Asociación Belenista "San Francisco de Asís", en colaboración con la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, convoca la octava edición del Concurso "Cartel Anunciador de la Navidad", con objeto de editar el cartel anunciador de la Navidad 2012.

BASES:

I.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas con inquietudes artísticas profesionales o no, que residan en el estado español.

II.- TEMA.

El tema elegido para esta octava edición del Concurso será sobre el Misterio "**La presentación de Jesús en el templo**". "Cuando se cumplieron los días de la purificación, según la ley de Moisés, lo llevaron a Jerusalén para ofrecerlo al Señor, como está escrito en la ley del Señor: Todo primogénito será consagrado al Señor, y para ofrecer el sacrificio según lo ordenado en la ley del Señor: un par de tórtolas o dos pichones. (Lucas 23- 24). Es conveniente leer el texto completo del evangelio de Lucas.

III.- PREMIOS.

Se establecen tres premios:

- **Primer premio:** Premio en metálico donado por **la Concejalía de Festejos de 300 euros** y publicación de la obra como cartel anunciador de la Navidad 2012.
- **Segundo premio:** Premio en metálico donado por **Asociación Belenista de 200 euros** y publicación de la obra como cartel anunciador del pregón de Navidad 2012.
- **Tercer premio:** Premio en metálico donado por la **Asociación Belenista de 100 euros**, y publicación de la obra como portada del programa de actos de la Navidad 2012.

El jurado podrá declarar desierto, si así lo cree oportuno, alguno de los premios, del mismo modo podrá conceder un accésit.

IV.- OBRAS:

■ Las obras se podrán realizar con cualquier técnica plástica: **ÓLEO,**

ACUARELA, PLUMILLA, PASTEL, CERAS GRASAS, FOTOCOLLAJE, FOTOGRAFIA, FOTOMONTAJE...

- El tamaño de las obras será en A3.
- Se podrá presentar indistintamente en formato vertical u horizontal.
- Las obras se presentarán debidamente embaladas en papel blanco opaco, cada autor junto con su obra, adjuntará en el interior de la envoltura un sobre en blanco cerrado con sus datos personales (Nombre y apellidos, dirección y teléfono).
- Las obras deberán ser inéditas y no premiadas en ningún otro concurso.
- Las obras premiadas pasan a ser propiedad de la Asociación Belenista de Jumilla, quien se reserva, citando siempre el autor el derecho de exposición, reproducción, publicación y cualquier otro derecho de explotación, relacionado con la difusión del patrimonio inmaterial, en cualquier formato y soporte posible, pues se consideran pagados los derechos de autor con la dotación económica de los premios.
- Las obras recibidas se expondrán en la Sala de Exposiciones de Caja Murcia.
- Las obras se entregarán en los plazos previstos en las siguientes direcciones:
 - Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, Concejalía de Festejos. **Casa del Artesano.**
 - Asociación Belenista, **Centro Concertado Santa Ana.** Cánovas, 6 Jumilla.

V.- JURADO:

El jurado que emitirá el fallo, que será inapelable, estará formado por personas relacionadas con las artes, la cultura, miembros de la Asociación Belenista y religiosos.

VI.- PLAZOS:

- El plazo de admisión de obras será hasta el día 12 de noviembre de 2012.
- El fallo del jurado se hará público el día 15 de noviembre de 2012, comunicándose a los ganadores por vía telefónica y a los medios de comunicación locales.
- La entrega de los premios se realizará el día 14 de diciembre en el Salón de Actos de Caja Murcia.
- Los trabajos presentados al Concurso, siempre que haya suficientes obras, se expondrán en la Sala de Exposiciones de Caja Murcia del 17 al 21 de diciembre.
- El plazo de devolución de las obras no premiadas será durante el mes de enero de 2013.

VII.- OBSERVACIONES FINALES:

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra y expresa de lo que determinan sus bases.